

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO  
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

RADICADO: 20001-31-05-001-2020-00031-00.  
REF: ORDINARIO LABORAL  
DEMANDANTE: DERSVIS ENRIQUE ESTRADA MONTAÑA  
DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTROS

Valledupar, 22 de enero de 2024

INFORME SECRETARIAL: Al despacho de la señora Juez para lo de su cargo, informándole que, el apoderado sustituto de la parte demandante solicita la entrega de dineros correspondientes a las costas procesales.

Se deja constancia que, una vez revisado el Portal de Depósitos Judiciales se vislumbra título judicial constituido con el No. 424030000774776 por un valor de \$5.800.000 de fecha 09/01/2024 consignado por la parte demandada PROTECCIÓN S.A. PROVEA.

Detalle del Título	
NÚMERO TÍTULO	424030000774776
NÚMERO PROCESO	2000131050012020003100
FECHA SUBSCRIPCIÓN	09/01/2024
FECHA PAJUI	NO APLICA
CUENTA JUDICIAL	20001200001
CONCEPTO	DEPÓSITOS JUDICIALES
VALOR	\$ 5.800.000,00
ESTADO DEL TÍTULO	IMPRESO ENTREGADO
OFICINA PAGADORA	SIN INFORMACIÓN
NÚMERO TÍTULO ANTERIOR	SIN INFORMACIÓN
CUENTA JUDICIAL TÍTULO ANTERIOR	SIN INFORMACIÓN
NOMBRE CUENTA JUDICIAL TÍTULO ANTERIOR	SIN INFORMACIÓN
NÚMERO NUEVO TÍTULO	SIN INFORMACIÓN
CUENTA JUDICIAL DE NUEVO TÍTULO	SIN INFORMACIÓN
NOMBRE CUENTA JUDICIAL DE NUEVO TÍTULO	SIN INFORMACIÓN
FECHA AUTORIZACIÓN	SIN INFORMACIÓN
TIPO IDENTIFICACIÓN DEMANDANTE	CC/CLA DE CIUDADANÍA
NÚMERO IDENTIFICACIÓN DEMANDANTE	84039985
NOMBRES DEMANDANTE	DERVIS ENRIQUE
APELLIDOS DEMANDANTE	ESTRADA MONTAÑA
TIPO IDENTIFICACIÓN DEMANDADO	NT (MRO IDENTIF. TRIBUTARIA)
NÚMERO IDENTIFICACIÓN DEMANDADO	8001381881
NOMBRES DEMANDADO	PROTECCION SA
APELLIDOS DEMANDADO	PROTECCION SA
TIPO IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	SIN INFORMACIÓN
NÚMERO IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	SIN INFORMACIÓN
NOMBRES BENEFICIARIO	SIN INFORMACIÓN
APELLIDOS BENEFICIARIO	SIN INFORMACIÓN
Nº. DECISO	SIN INFORMACIÓN
TIPO IDENTIFICACIÓN CONSIGNANTE	NT (MRO IDENTIF. TRIBUTARIA)
NÚMERO IDENTIFICACIÓN CONSIGNANTE	8001381881
NOMBRES CONSIGNANTE	PROTECCION S A
APELLIDOS CONSIGNANTE	SIN INFORMACIÓN

La secretaria,

MARÍA CAMILA LÓPEZ PEÑA

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO  
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

RADICADO: 20001-31-05-001-2020-00031-00.  
REF: ORDINARIO LABORAL  
DEMANDANTE: DERSVIS ENRIQUE ESTRADA MONTAÑA  
DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTROS

Valledupar, 22 de enero de 2024

**ASUNTO A RESOLVER:** Solicitud entrega de dineros.

**AUTO:**

Mediante sentencia de fecha 15 de octubre de 2021 este despacho judicial condenó en costas procesales a la demandada PROTECCIÓN S.A., las cuales fueron fijadas mediante proveído de fecha 17 de noviembre de 2023, por un valor de \$4.640.000. Por su parte, el H. Tribunal Superior de Valledupar Sala Civil – Familia – Laboral, en sentencia de segunda instancia de fecha 13 de julio de 2022, impuso costas a cargo de las demandadas, por un valor de 1 SMLMV para cada una.

Posteriormente, en auto de fecha 29 de noviembre de 2023, se aprobó la liquidación de costas procesales realizada por la secretaria del despacho, por un valor correspondiente a \$5.800.000 por concepto de agencias en derecho de primera y segunda instancia a cargo de PROTECCIÓN S.A., y \$1.160.000 a cargo de COLPENSIONES por concepto de agencias en derecho de segunda instancia.

Ahora bien, en atención a la solicitud de entrega de dineros realizada por el apoderado sustituto de la parte demandante y que, se encuentra constituido título judicial cuyos dineros, consignados por PROTECCIÓN S.A., corresponden al valor total de las costas procesales impuestas a esta y aprobadas por este proceso, sin que exista alguna restricción para su entrega; se ordena, entonces, a favor de JULIAN AUGUSTO AMAYA GÁMEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.065.618.112 expedida en Valledupar, apoderado de la parte demandante, la entrega del depósito judicial N° 424030000774776 por un valor de \$5.800.000 de fecha 09/01/2024, teniendo en cuenta que, tiene facultad para recibir.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

**VIVIAN CASTILLA ROMERO**  
**JUEZ**

Proyecto: MCLP

DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR  
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO



La anterior providencia fue notificada  
por estado electrónico.

No. 008 del 23 de ENERO de 2024  
MARIA CAMILA LOPEZ PEÑA  
SECRETARIA